

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1954	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 5
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Formación Académica	Auditoría N°:	08
Sub Proceso:	Facultad de Ingeniería Agroindustrial		
Fecha:	20 de marzo de 2024	Lugar:	Facultad de Ingeniería Agroindustrial

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantenido eficazmente Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.
Criterio:	<ul style="list-style-type: none"> -Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 -Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 -Manual de Calidad -Procedimientos -Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Silvia Lucia Diaz Muñoz	Auditora interna

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Jaime Gustavo Guerrero Viveros	Decano Facultad de Ingeniería Agroindustrial
Angela Carolina Espinoza Oliva	Secretaria Académica
Catherine España Chamorro	Secretaria de Facultad

FORTALEZAS
<p>La Facultad de Ingeniería Agroindustrial inicia con la presentación en la cual el señor Decano expone la reseña histórica haciendo énfasis en la creación de la facultad en el año 1997 y nació como un Programa orientado a la formación de profesionales de la Agroindustria con mentalidad empresarial, el cual tuvo su origen dentro del Departamento de Química.</p> <p>En la actualidad el Decano gestionó un espacio físico en el quinto piso del Bloque 1 Sur, con sus respectivos archivadores para la organización de la documentación histórica, teniendo en cuenta la norma para la organización del archivo, dado que en la administración anterior la oficina de Archivo de la Universidad hizo convenio con el SENA llevando monitores que ocasionaron la desorganización y pérdida de documentos.</p> <p>Se evidencia que el equipo de trabajo de la Facultad y la Dirección ha realizado las acciones pertinentes que han permitido realizar las correcciones a las oportunidades de mejora presentadas en la auditoría anterior tales como:</p>



1. Se adquirió un disco duro para salvaguardar la información que se produce en la unidad académica, además se tramitó la adquisición de un stand para la organización del archivo libre de condiciones de Humedad, y la secretaria académica junto con el apoyo de un monitor esta llevado la organización de acuerdo a la norma, la documentación se tiene en las instalaciones de la Facultad, esta gestión permitió subsanar la problemática que se presentó en la administración anterior cuando la Oficina de Archivo de la Universidad hizo convenio conel SENA llevando monitores que ocasionaron la desorganización y perdida de documentos.
2. Se gestionó ante Rectoría la obtención del microsítio de la Facultad en la página Web institucional logrando actualizar información esencial como los grupos de investigación, organigramas, seguimientode egresados, Así como la promoción de congresos, seminarios y eventos académicos. Esta acción ha demostrado ser altamente beneficiosa, generando una mayor interacción con la página y recibiendo una acogida positiva por parte de estudiantes, egresados y personas externas a la Universidad.
3. La dificultad encontrada en la Planta Piloto fue abordada mediante la contratación de un técnico dedicados a la atención tanto a los estudiantes del Departamento de Zootecnia, Química y Procesos Agroindustriales. Además, se logró resolver el problema surgido en la planta eléctrica con el apoyo delFondo de Constructores. En relación con la situación de la caldera se está trabajando en la gestión para su compra, dado que la unidad actual no opera en óptimas condiciones.
4. La Facultad actualmente se encuentra ubicada en el bloque 3 Sur, 3 piso donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Secretaria Académica, Secretaria de Facultad, Coordinación de prácticas, oficina de Decanatura, sala de juntas y stand de archivo y oficina de posgrados.
5. Se destaca, por ejemplo, el convenio establecido con la Alcaldía de Yacuanquer, el cual implica la realización de capacitaciones dirigidas por los estudiantes en áreas como la preparación de alimentos, lácteos, yogures y diseño de artesanías. Estas actividades buscan fomentar proyectos de emprendimiento y resaltan el compromiso de la Facultad con la interacción social en el departamentode Nariño.
6. Entre los diferentes grupos de investigación, el grupo de investigación INMERSO está explorando conocimientos gastronómicos ancestrales que han sido relegados al olvido y de los cuales no existenregistros documentales. Dado que estos saberes forman parte integral de nuestra riqueza cultural, suestudio y preservación son de vital importancia.
7. En respuesta a las sugerencias planteadas por los egresados, se llevará a cabo la apertura de la Maestría en Desarrollo Rural, la documentación se encuentra en el sistema SACES y en espera de una respuesta positiva para dar inicio a la primera cohorte. El objetivo principal de este programa es formar magísteres con alto nivel de competencia, capaces de comprender, analizar y proponer soluciones a los desafíos específicos que enfrentan las comunidades rurales en términos de desarrollosocioeconómico, ambiental y cultural. Dado el estancamiento que ha experimentado el desarrollo en nuestro Departamento, esta iniciativa se considera de vital importancia,
8. El Proyecto Educativo del Programa está enfocado en responder las necesidades del entorno, por lo cual se incluye materias de turismo rural, con las que se busca brindar a los estudiantes la oportunidad de adquirir habilidades adicionales más allá de las tradicionales en ingeniería, que les permita explorar campos interdisciplinarios y desarrollar competencias en áreas como el turismo, la gestión de destinos y la sostenibilidad

ambiental, adaptación a la demanda del mercado laboral, impulso al desarrollo local, preservación del medio ambiente y las comunidades locales a largo plazo.

9. Se pudo constatar este enfoque a través de la revisión de los informes entregados por los docentes hora cátedra durante las horas cátedra en el mes de febrero, donde se llevaron a cabo reuniones específicas para abordar este tema.
10. La implementación de tableros interactivos en las aulas de clase representa una herramienta versátil que puede potenciar la enseñanza y el aprendizaje. Estos dispositivos hacen que los conceptos sean más accesibles, interactivos y estimulantes para los estudiantes, promoviendo así una experiencia educativa más dinámica y participativa.
11. El Programa cuenta con una renovación de registro calificado vigente hasta el 2029 y Acreditación en Alta Calidad hasta el año 2028, estos documentos se encuentran publicados en la página web de la Facultad, lo cual sirve para garantizar la calidad y validez del programa académico ofrecidos, en cumplimiento con los estándares establecidos por las autoridades pertinentes en términos de calidad académica y procesos de enseñanza-aprendizaje. Permitiendo la visibilidad a la comunidad académica y al público en general.
12. Se pudo evidenciar que los indicadores de satisfacción pasaron del 50 al 80%
13. El indicador de evaluación docente se mantiene en gran fortaleza
14. En cuanto al indicador de deserción se pudo disminuir en tres puntos con respecto al semestre adel 2023 y la satisfacción estudiantil se encuentra en mayores niveles
15. La Facultad cuenta con 8 docentes tiempo completo, 5 docentes hora cátedra y un docente por Orden de Prestación de Servicios.
16. Se llevará a cabo el Congreso Internacional de Agroturismo Capítulo Colombia como parte de la programación de los 120 años de la Universidad en convenio con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC y la Universidad autónoma del Estado de México, se espera la visita de 150 personas que acompañan al conferencista principal.
17. Se ha llevado a cabo la revisión de la programación de la asignatura de Investigación de Operaciones, encontrándose el programa correctamente diligenciado en el formato correspondiente, firmado y con su respectivo informe final.
18. Al respecto, el señor Decano informa que se realiza una socialización en la asamblea docente al finalizar el semestre, lo que permite abordar cualquier dificultad y evidenciar la labor académica de los docentes. Esta práctica ha demostrado ser efectiva para resolver problemas que en ocasiones han surgido y que se han solucionado mediante el Control Interno.
19. La matriz de riesgos y el plan de mejoramientos se encuentra correctamente diligenciados en SAPIENS
20. Se lleva el seguimiento a egresados, para lo cual se dispone de un formato que deben diligenciarlos los estudiantes, requisito para entrega de paz y salvo.
21. Se pudo evidenciar la adecuada codificación del formato de prácticas académicas, seguimiento y evaluación, así como la existencia de actas en las que se registró y se aceptó esta codificación durante la asamblea docente.
22. El aumento en la participación en ferias ha contribuido significativamente a incrementar la visibilidad de las actividades llevadas a cabo por el programa de Ingeniería Agroindustrial. Esta exposición ha generado incremento en el interés en la oferta académica del programa.

23. Se destaca la colaboración y el firme compromiso demostrado por el equipo directivo y administrativo, compuesto por docentes, el Decano, la Secretaria Académica y la Secretaria de Facultad. Quienes han desempeñado un papel crucial en la resolución de las necesidades tanto de estudiantes como de docentes, además de enfrentar con éxito diversas dificultades derivadas de los cambios de personal y la pérdida de documentos, entre otros desafíos. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para mantener la excelencia académica y el funcionamiento efectivo de la Facultad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. El equipo de trabajo de la Facultad de ingeniería agroindustrial toma acciones para solventar las necesidades y problemáticas que se presentan, que se recomienda sean consignadas en el formato **IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL TRABAJO, PRODUCTO O SERVICIO CONFORME SGR-FR-43**
2. El señor Decano solicita al Sistema de Acreditación y Certificación que el sistema SAPIENS, en lo que respecta a Plan de Mejoramiento permita asignar otros responsables a parte del Decano y del Director

NO CONFORMIDADES

Requisito Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría, combinada o integrada o la designación de la Norma		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformida	No Conformida	

ELABORAD POR:

CARGO:	Auditora interna
NOMBRE:	Silvia Lucia Diaz Muñoz
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2023-05-08

REVISADO POR:

CARGO:	Jefe de Control Interno
NOMBRE:	María Angelica Insuasty Cuellar

FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2023-05-08

APROBADO POR:	
CARGO:	Decano Facultad de Ingeniería Agroindustrial
NOMBRE:	Jaime Gustavo Guerrero Viveros
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2023-05-08

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.